



* 2 0 2 4 3 0 0 6 1 8 9 1 *
Medellín, 22/02/2024

Comunicado: Sobre las situaciones de agresión escolar incitadas a través de las redes sociales.

Respetados Rectores y Directivos Docentes:

Durante las últimas semanas, hemos visto como estudiantes de instituciones educativas del Distrito de Medellín, han protagonizado una serie de riñas y agresiones en el entorno escolar que se han vuelto virales en las redes sociales. Según la Defensoría del Pueblo, estas violencias han sido incitadas por influenciadores, creadores de contenido y adultos irresponsables que afectan la garantía de derechos de los menores.

Frente a estas situaciones, la Secretaría de Educación de Medellín ha expresado su total rechazo y ha emprendido todas las acciones necesarias para atenderlas y prevenirlas de manera integral. Entre esas acciones se encuentran:

- Activación de los Comités Escolares de Convivencia para realizar los respectivos acompañamientos a los estudiantes, sus familias y a la comunidad educativa en general. De allí se han desplegado varias estrategias según las particularidades y necesidades de cada institución educativa.
- Activaciones de rutas y protocolos con la Policía de Infancia y Adolescencia para la respectiva protección de los implicados.
- Acompañamiento psicosocial a las familias y a los estudiantes para realizar contención socioemocional y brindar orientaciones sobre las acciones y rutas a seguir.
- Orientaciones jurídicas a los Comités Escolares de Convivencia para tipificar las situaciones de forma correcta y actuar conforme a los

Página 1 de 3



Documento Firmado
Digitalmente: # 202430061891





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

lineamientos definidos en los Manuales de Convivencia, la ley 1620 de 2013 de Convivencia Escolar y el Código Nacional de Policía.

Además, de forma estratégica y preventiva, se está avanzando en las siguientes acciones:

- Diseño y planeación de la estrategia de ciudad con enfoque restaurativo, artístico y pedagógico **"A la salida nos vemos"** para generar reflexiones y vivencias acerca del encuentro, las relaciones y la convivencia pacífica entre estudiantes. Esta campaña se llevará a cabo con las comunidades educativas, involucrando a líderes estudiantiles, estudiantes, docentes, directivas, comunidad circundante y familias.
- Talleres de disciplina positiva y prácticas restaurativas orientados a familias, docentes y directivos para fortalecer capacidades de acompañamiento a los estudiantes desde el amor, el respeto, los límites y la restauración de las relaciones y el vínculo.
- Activación del Comité Distrital de Convivencia Escolar que reúne a varios actores y entidades de la ciudad para intervenir de forma integral la problemática.

Como podemos ver, estos casos han sido puestos en conocimiento de las autoridades competentes, se han activado las rutas correspondientes con la Policía de Infancia y Adolescencia para la protección de los menores, y desde la Secretaría de Educación nos hemos articulado, a través del Programa Escuela Entorno Protector, con las directivas de estas instituciones educativas, los Comités Escolares de Convivencia, los estudiantes y las familias, para acompañar cada una de las situaciones de manera integral, hacer compromisos restaurativos y promover la convivencia pacífica para evitar al máximo que, actos de violencia e intolerancia como estos, se sigan presentando en los colegios que deben ser entornos protectores por excelencia.

Agradecemos a las directivas de todas las instituciones educativas del Distrito de Medellín aunar esfuerzos para estar alertas, informar y atender oportunamente los casos de agresión escolar desde lo jurídico y pedagógico, fortalecer las estrategias encaminadas a la promoción de la convivencia, el respeto, la



Documento Firmado
Digitalmente: # 202430061891

Página 2 de 3



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

ciudadanía pacífica y los derechos humanos en el entorno educativo, y **propiciar espacios de reflexión profunda con los estudiantes que han estado implicados en estas u otras situaciones de agresión escolar, al igual que con el resto de la comunidad educativa, para evitar seguir cayendo en incitaciones a actos de violencia que le generan tanto daño a las relaciones interpersonales, a los ambientes escolares y a la ciudad entera.**

¡La seguridad, la integridad y el bienestar de la niñez y la adolescencia de nuestras instituciones educativas, es una prioridad!

Medellín les agradece.

Cordialmente,

LUIS GUILLERMO PATIÑO ARISTIZABAL
SECRETARIO DE DESPACHO



Documento Firmado
Digitalmente: # 202430061891

Página 3 de 3